

**ACTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA  
COMPAÑÍA DE BUSES SANTA RITA S.A. CELEBRADA EL DIA MIERCOLES  
14 DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.**

En la ciudad de Chone a los catorce días del mes de marzo del presente año, previa convocatoria realizada por la prensa El Diario Manabita el dos de marzo del dos mil dieciocho, se lleva a efecto la Junta General Extraordinaria de Accionista de la Compañía de Buses Santa Rita S.A del Cantón Chone, con el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Instalación de la Junta.
3. Informe de Administradores (Presidente, Gerente y Comisario).
4. Conocer, resolver y aprobar el Balance y Estado Financiero correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
5. Aprobar el presupuesto para el ejercicio económico del año 2018.
6. Elección del Gerente, Presidente y Comisario.
7. Lectura de Comunicaciones.
8. Clausura.

**1.- Constatación del Quórum.**

Mónica del Rocío Andrade Velásquez con 0,40%, Diosito Olegario Basurto Saldarriaga con 87,92%, Ángel Douglas Caicedo Zambrano con 3.96%, Diego Sebastián Solórzano Andrade con 0,08%, Julio Cesar Intriago Montesdeoca con 11,24%, Rody Aníbal Loor Zambrano con 0,04%, Ramón Oswaldo López Pino con 0,96%, Félix Emilio Kenedy Martillo Manrique con 15,64%, Rene Octavio Mendoza Marcillo con 0,04%, Vicente Rodolfo Mendoza Palma con 16,00%, Egon Arturo Molina Alcívar con 95,64%, Marcos Alfredo Molina Alcívar con 110,64%, Ney Adolfo Molina Alcívar con 177,92%, Edison Paul Molina Loor con 79,00% , Cruz Antonio Nevarez Loor con 0,04%, Sebastián Monserrate Solórzano Macías con 1,28%, Darwin Alejandro Vélez Soliz con 0,04%, José Gonzalo Zambrano Cedeño con 0,04%, Eduardo Rafael Zambrano Moreira con 17,28% , Máximo Enrique Zambrano Palma con

**2.- Instalación de la Junta.**

Santa Rita, recordándoles que esta Institución no es Cooperativa sino Compañía.

Se renovó el Permiso de Operación, demostrando que cumplimos con todos y cada uno de los requerimientos que nos permiten circular nuestras unidades en todas y cada una de las rutas asignadas en el mismo.

Se contrató la póliza de seguro individual con la Compañía de Seguros SWEADEN S.A. para todas y cada una de las unidades que prestan sus servicios en las diferentes rutas asignadas en el permiso de operación.

Se incrementó una unidad previo al aumento de cupo concedido por la A.N.T., cediéndole el mismo al Sr. Ney Molina Alcívar.

Se contrató los servicios profesiones del Ing. Eiser Esnay Quijije Mendoza para la remodelación de las oficinas y salón de acto de la Compañía, la misma que sufrió daños estructurales del terremoto del 16 de abril del 2016, realizando un contrato entre el profesional y la compañía.

Por el lapso de nueve meses mientras se ejecutaba la remodelación las oficinas de la compañía funcionaron en un local del centro comercial, el mismo que fue dado en calidad de préstamo por parte de esta gerencia.

En forma personal hice nuevamente llegar los documentos habilitantes para el desembolso del sexto pago del bono de compensación para transporte terrestre público.

Con la finalidad de estrechar los lazos de compañerismo, se organizó la fiesta navideña, la misma que fue financiada por todos y cada una de los accionistas, viviendo una noche de camaradería con los familiares de todos y cada uno de los accionistas así como de los invitados especiales.

Hasta aquí mi informe compañeros.

**- Informe Comisario**

Compañeros buenas tarde

Ante el permanente auge delincencial que vivimos en nuestro cantón y ante los permanentes asaltos por parte de los delincuentes a nuestras unidades, se solicitó a la Policía Nacional como también a la Agencia Nacional de Tránsito, que los muros que tenemos que pasar en nuestras rutas sean demolidos en su totalidad, ya que al momento de frenar la unidad, los amigos de lo ajeno aprovechan para subirse y amedrentar a nuestros usuarios, provocándose el robo de la pertenencia de los señores pasajeros, así como la rotura de los vidrios de las ventanas y parabrisas de los vehículos. Contando con la colaboración de las entidades antes mencionadas nuestro pedido, resaltando igualmente la colaboración por parte de la prensa escrita y hablada.

Se realizó a todos y cada uno de los vehículos el mantenimiento de las cámaras de seguridad instaladas por la Agencia Nacional de Tránsito, Así mismo se dio el mantenimiento a los GPS instalados en los vehículos por parte la Compañía Teccial S.A.

Ante el incremento del nuevo cupo, se estableció un nuevo turno en la ruta Terminal - IESS- Puerto Arturo y Hospital, cubriendo la demanda presentada en dicha línea.

Se estableció un cronograma de trabajo para la reparación de todas y cada una de las unidades que requerían tanto del arreglo de la pintura para mantener la buena presentación y estado de los vehículos.

Hasta aquí mi informe compañeros.

Los informe de los Señores: Gerente, Presidente, y comisario fueron aprobados por una nimida.

#### **4-Conocer, resolver y aprobar el Balance y Estado Financiero correspondiente al ejercicio económico del año 2017.**

Señores Accionistas buenas tarde, a continuación doy lectura a los estados financieros correspondiente del 01 de enero a 31 de diciembre del 2017.

# BALANCE GENERAL

## DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

<b>ACTIVO</b>					
<b>CORRIENTE</b>					<b>\$ 23.400,78</b>
BANCOS		\$ 4.938,73			
ANTICIPOS		\$ 721,16			
DOC. POR COBRAR		\$ 7.999,60			
CUENTA POR COBRAR		\$ 9.741,29			
<b>NO CORRIENTE</b>					<b>\$ 48.641,41</b>
MUEBLES Y ENSERES		\$ 8.941,62			
EQUIPOS DE COMPUTACION		\$ 1.230,00			
TERRENO		\$ 10.175,76			
EDIFICIO		\$ 28.294,03			
<b>TOTAL ACTIVOS</b>					<b>\$ 72.042,19</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>					
<b>PASIVOS CIRCULANTE</b>					<b>\$ 33.632,19</b>
DOC. POR PAGAR		\$ 1.479,89			
CERT. APORTE POR PAGAR		\$ 26.523,97			
PUESTO		\$ 5.250,40			
UTILIDAD		\$ 377,93			
<b>CAPITAL</b>					<b>\$ 38.410,00</b>
CAPITAL PAGADO		\$ 800,00			
CUOTA DE INGRESO FUTURAS		\$ 7.800,00			
CONSTRUCCIONES		\$ 29.810,00			
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>					<b><u>\$ 72.042,19</u></b>

## BALANCE DE SUMA Y SALDOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

CAJA CHICA	\$ 240,00	\$ 240,00		
BANCOS	\$ 79.791,15	\$ 74.852,42	\$ 4.938,73	
CUENTAS POR COBRAR	\$ 22.535,03	\$ 12.793,74	\$ 9.741,29	
MUEBLES Y ENSERES	\$ 8.941,62		\$ 8.941,62	
EQUIPO DE COMPUTACION	\$ 1.230,00		\$ 1.230,00	
TERRENO	\$ 10.175,76		\$ 10.175,76	
GASTOS GENERALES	\$ 105.960,41	\$ 39.783,69	\$ 66.176,72	
DOC. POR COBRAR	\$ 18.739,31	\$ 10.739,71	\$ 7.999,60	
ANTICIPO UTILIDADES	\$ 721,16		\$ 721,16	
EDIFICIO	\$ 28.294,03		\$ 28.294,03	
OTROS INGRESOS	\$ 1.914,73	\$ 9.216,13		\$ 7.301,40
CERTIF. DE APORTE		\$ 26.523,97		\$ 26.523,97
CUOTAS DE ADM.	\$ 46.692,00	\$ 102.656,75		\$ 55.964,75
PUESTO		\$ 5.250,40		\$ 5.250,40
MINUTOS CAIDOS	\$ 2.511,00	\$ 5.799,50		\$ 3.288,50
CAPITAL PAGADO		\$ 800,00		\$ 800,00
CUOTA INGRESO FUTURAS		\$ 7.800,00		\$ 7.800,00
CONSTRUCCIONES		\$ 29.810,00		\$ 29.810,00
AHORRO POR PAGAR		\$ 1.479,89		\$ 1.479,89
RETENC. POR PAGAR	\$ 4.021,12	\$ 4.021,12		\$ -
I.E.S.S POR PAGAR	\$ 1.452,23	\$ 1.452,23		\$ -
TOTAL....	\$ 333.219,55	\$ 333.219,55	\$ 138.218,91	\$ 138.218,91

## ESTADO DE PÈRDIDAS Y GANANCIAS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

INGRESOS O RENTAS OPERATIVAS	
CUOTAS DE ADMINISTRACION.	\$ 55.964,75
OTROS INTERESES	\$ 7.301,40
MINUTOS CAIDOS	\$ 3.288,50
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>\$ 66.554,65</b>
MENOS GASTOS GENERALES	\$ 66.176,72

Puesto en consideración la lectura de los informes económicos, los mismos se aprueban por una nimida.

### 5- Aprobar el presupuesto para el ejercicio económico del año 2018.

Señores accionistas doy lectura a la proforma presupuestada del periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2018.

## PRESUPUESTO AÑO 2018

<b>INGRESOS</b>		<b>\$ 36.500,00</b>
CUOTA DE ADMINISTRACION	4,00*25*365	\$ 36.500,00
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>		<b>\$ 31.420,00</b>
SUELDO GERENTE		\$ 6.000,00
SUELDO Y SALARIO (SECRETARIA)		\$ 4.392,00
SUELDO Y SALARIO (AYUDANTE)		\$ 4.392,00
SUELDO Y SALARIO ( DESPACHADORES)		\$ 4.392,00
FONDOS DE RESERVA		\$ 1.098,00
IESS PATRONAL ( GERENTE, SECRETARIA Y BOLETERO)		\$ 2.184,00
ASESORIA CONTABLE		\$ 6.000,00
DECIMOTERCERO		\$ 1.464,00
DECIMOCUARTO		\$ 1.498,00
<b>GASTOS OPERATIVOS</b>		<b>\$ 5.080,00</b>
GASTOS DE VAITICOS		\$ 200,00
GASTOS DE PUBLICIDAD		\$ 200,00
GASTOS DE LUZ		\$ 300,00
GASTOS DE TELEFONO		\$ 400,00
GASTOS DE MATERIALES DE OFICINA		\$ 700,00
GASTOS SERVICIOS BANCARIOS		\$ 300,00
GASTOS REPARACION - MANTENIMIENTOS		\$ 500,00
GASTOS FENATU		\$ 100,00
GASTOS SERVICIOS PROFESIONALES		\$ 500,00

CONSTRUCCION	\$	500,00
DONACIONES	\$	745,00
AGASAJO NAVIDEÑO	\$	500,00
VARIOS	\$	135,00
<b>TOTAL...</b>		<b>\$ 36.500,00</b>

Puesta en consideración la proforma presupuestaria para el año 2018, se aprueba por unanimidad.

#### **6- Elección del Gerente, Presidente y Comisario.**

El Accionista Félix Martillo, reconociendo la excelente labor realizada por el señor Alfredo Molina Alcívar lo mociona como candidato para la Gerencia apoyando la moción el Sr. José Zambrano. No habiendo otro candidato el señor Alfredo Molina es elegido por unanimidad como Gerente de la Institución.

El Señor Félix Martillo mociona al Señor Sebastián Solórzano como candidato a la presidencia contando con el apoyo del Señor Diosito Basurto.

El Señor Ney Molina mociona como candidato al Señor Diego Solórzano contando con el apoyo del Señor Cruz Nevarez.

El Señor Alfredo Molina mociona como candidato al señor Cruz Nevarez con el apoyo del Señor Egon Molina

EL Señor Rene Marcillo mociona como candidato al Señor Ney Molina con el apoyo del Señor Ramón López.

Sometido a votación los resultados son los siguientes:

Sebastián Solórzano	10
Diego Solórzano	5
Cruz Nevarez	3
Ney Molina	2

El Señor Egon Molina mociona que las dignidades a elegir como son: Comisarios y Vocales, sean asignadas en el orden de la votación anteriormente realizada, apoyando la moción del Señor Egon Molina el Señor Rody Loor Zambrano. La misma que luego de ser sometida a votación, por unanimidad se establece que la Directiva para el periodo 2018 – 2020 quede conformada de la siguiente manera:

Alfredo Molina Alcívar	Gerente
Sebastián Solórzano Macías	Presidente
Diego Solórzano Andrade	Comisario
Cruz Nevarez Loor	Vocal
Ney Molina Alcívar	Vocal

El Señor Félix Martillo mociona que se entregue una mención honorífica al Señor Diosito Basurto Saldarriaga destacando su labor como Presidente por el lapso de 20 años y a su vez se lo declare Presidente Honorífico de la Institución. Moción que fue aceptada por una nimida por los señores accionista presente en la junta.

#### **7-Lectura de Comunicaciones.**

Los señores Marón Caicedo y Dimas Mendoza Accionistas de la Compañía envían oficio indicando a la no asistencia a la convocatoria para esta tarde por lo que solicitan se le sea justificada, ya que por motivo de resquebrajamiento en su salud no pueden estar presente, petición que es aprobada por una nimida, debido a que es de conocimiento de los accionistas el estado de salud de los solicitantes.

El Señor José Miguel Zambrano solicita que se autorice el traspaso total de sus acciones (cuatro) a la Sra. Marielza Vera Loor, la misma que solicita el ingreso como accionista (cuatro acciones) a la Compañía de Buses Santa Rita S.A, petición que es aceptada por unanimidad.

El señor Gerente conjuntamente con el señor Presidente manifiesta que se autoricé la apertura de una cuenta corriente en el Banco de Guayaquil. Petición que es aprobada por unanimidad.

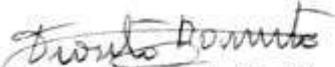
#### **8- Clausura**



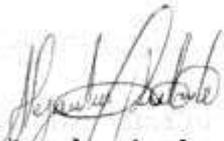
Siendo las seis y media de la tarde el sr. Diosito Basurto da por clausurada la Junta General Extraordinaria de Accionista.

Para constancia de los anotados firman la presente acta.

Chone, 14 de marzo del 2018

  
**Diosito Basurto Saldarriaga**  
**PRESIDENTE**



  
**Alejandra Andrade Vera**  
**SECRETARIA**

